



DESCRIPCION DE PROYECTO EN EJECUCION

RESTAURACIÓN DE ZONAS CAFETALERAS CON VARIEDADES QUE CONTRIBUYAN A LA MITIGACIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI) A NIVEL NACIONAL EJECUCION 2020-2022

¡Con café en las alturas habrá agua en las llanuras!



Instituto Dominicano del Café, 2020

RESUMEN EJECUTIVO

Como es conocimiento general, nuestra caficultura encara una seria problemática en materia productiva y de rentabilidad, lo cual es evidente en la mayor parte de las fincas cafetaleras. Esta situación es provocada por diferentes factores como son: edad de las plantaciones, baja densidad poblacional, falta de fertilización, manejo ausente o inadecuado del tejido y de la sombra, ataque de plagas y enfermedades, como la Roya (*Hemileia vastatrix*), enfermedad fungosa que defolia las plantas, que en muchos casos las conduce a la muerte, en las variedades sensibles a la misma.

Todo lo anterior se ha combinado para que unas 40 mil familias hayan migrado de dichas zonas, en otros casos para el cambio de cultivo por otros menos o más rentables, pero con efectos nocivos para la flora, la fauna y las calidades de los suelos, teniendo esto, a su vez, grave impacto climático y ambiental.

Como forma de contrarrestar esos efectos negativos y mejorar la calidad de vida de las familias cafetaleras de diferentes regiones, este proyecto pretende impactar de manera

directa en unas 4 mil tareas, mediante un aumento de la producción y productividad de café, con variedades resistentes a la roya, con catimores y sarchimores adaptados y la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, que han sido validadas por el IDIAF, CONIAF e INDOCAFE, que permitirá elevar la producción de **30 a 150 libras por tarea**, en un periodo de tres a cuatro años en las fincas renovadas, que servirán de piloto para otras iniciativas en zonas cafetaleras.

Es necesario precisar que recuperar el bosque cafetalero tiene una gran importancia estratégica para el país, ya que miles de caficultores recuperarán su poder adquisitivo. A esto se le suman sus aportes medioambientales, sirviendo de protección a las fuentes acuíferas, la captación y fijación de carbono, la conservación de la biodiversidad, la protección de los suelos, mitigación de los efectos del cambio climático. También controla la migración rural en busca de mejores condiciones de vida.

En el proceso de renovación de cafetales, **se beneficiarán 200 familias de toda la zona cafetalera con variedades arábicas**, en un promedio de 20 tareas por cada familia y el programa se realizará de manera gradual durante entre el 2020 y 2022, priorizando áreas vulnerables en sentido social, económico y ambiental, buscando la reducción de los Gases de Efecto Invernadero.

Se entregará una finca lista para la explotación comercial en tres años, y se llevará a cabo junto al programa de renovación de la finca, un programa de capacitación y orientación en el manejo adecuado del cultivo y la mitigación de los efectos del Cambio Climático. Esto permite, a su vez, garantizar un producto de calidad, que mantiene una demanda creciente, tanto en los mercados nacionales como internacionales.

El Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), junto al Ministerio de Agricultura y el apoyo de Gobierno, encabezado por nuestro Presidente, Lic. Luis Abinader iniciamos acciones contundentes y sostenibles para la renovación de los cafetales deteriorados y el establecimiento de plantaciones de café en terrenos de aptos para la actividad cafetalera que hoy se están dedicando a cultivos de subsistencia.

Se invertirán en estas parcelas modelo un promedio de 14 millones de pesos de manera directa a nivel de fincas y capacitaciones y cerca de 10 millones de pesos en asistencia técnica y administrativa.

Durante dicho proceso INDOCAFE apoyará y fomentará el establecimiento de viveros para la producción de plantas de calidad y dará asistencia técnica y capacitación a los productores para lograr la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en el cultivo de café. Asimismo, se le entregarán los insumos básicos para la producción y mantenimiento del cafetal, esto incluye recursos humanos y materiales.

El proyecto será implementado por los productores, quienes harán sus aportes mediante trabajo de mantenimiento y actividades propias dentro de sus plantaciones y el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), mediante la asesoría técnica y la administración de los recursos asignados por el Estado Dominicano para esta propuesta, la cual constituye una continuidad a las acciones realizadas por los productores en sus fincas, con el apoyo del INDOCAFE

3.- Objetivos y Alcances del Proyecto

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

Mejorar las condiciones de vida de las familias cafetaleras, mediante la elevación los niveles de sostenibilidad de la actividad cafetalera, a través del aumento de la productividad y competitividad del subsector cafetalero a través de la renovación y/o fomento, con plantas resistentes a la Roya, alto rendimiento y buena calidad de taza, como medida de mitigación al Cambio Climático.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Capacitar a productores de café en Buenas Prácticas Agrícolas y el Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades,
- Ofrecer asistencia técnica a los productores beneficiarios del proyecto,

- Aplicar un paquete tecnológico tendiente a aumentar la producción y la productividad en las fincas beneficiarias;
- Reincorporar 726 familias de productores de la zona a la actividad cafetalera.
- Disminuir los procesos migratorios de la zona rural.

DETALLES DEL PROYECTO:

PRIMERA ETAPA

BENEFICIARIOS. 200 FAMILIAS

TAREAS. 4,000

INVERSIÓN. 14 millones de pesos

METAS GENERALES DEL PROYECTO:

BENEFICIARIOS. 726 FAMILIAS

TAREAS. 21,801

INVERSIÓN: 276 millones de pesos.


CORINA LUCIA MONTERO
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

